



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-01004898- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

la presentación al Comité Académico del proyecto de Tesis de Maestría en Antropología de la alumna Arq. Viviana E. Bridoux -DNI: 16.291.102-, titulado: "Habitar un monasterio. Una etnografía sobre experiencias de vida de monjas de clausura", con la propuesta de dirección de la Mgter. Fabiola Heredia; y

CONSIDERANDO:

que el Comité Académico de la Maestría en Antropología manifestó su conformidad al proyecto y plan de tesis en reunión de fecha 15/12/2022;

que la Mgter. Fabiola Heredia cumple todos los requisitos para asumir la dirección de la mencionada tesis,

Por ello,

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. DAR POR ADMITIDO el proyecto de Tesis de Maestría, titulado: "Habitar un monasterio. Una etnografía sobre experiencias de vida de monjas de clausura", presentado por la Arq. Viviana E. Bridoux.

ARTÍCULO. 2º. DESIGNAR a la Mgter. Fabiola Heredia como directora de la Tesis de Maestría mencionada.

ARTÍCULO. 3º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.-

